

A los numerosos amigos, compañeros de estudio, colegas y alumnos del Seminario de Romanística de las Universidades de Tubinga y de Bonn, que nos enseñaron a entender y a apreciar los grandes valores de la vida y de la cultura alemanas, y a quienes nos esforzamos por entregar nuestra verdad chilena y americana

Al eminente romanista, Prof. Dr. Harri Meier, y al destacado teórico de la comunicación, Prof. Dr. Gerold Ungeheuer, quienes nos recibieron a nuestra llegada a Alemania con ejemplar cordialidad e interés en la Universidad de Bonn, prodigándonos toda clase de consejos y de ayuda

A los grandes lingüistas de la Universidad de Tubinga, Profs. Dres. Eugenio Coseriu, Ernst Gamillscheg, Gerhard Rohlfs, Antonio Tovar y Mario Wandruszka —ligado a nosotros por múltiples lazos de reconocimiento y simpatía—, cuyas lecciones de años constituyeron preciado privilegio

A nuestro querido maestro y director de nuestra Tesis Doctoral, Prof. Dr. Eugenio Coseriu, en quien encontramos no sólo al lingüista y científico de excepción, al maestro comprensivo y abnegado, al jefe ecuaníme, al modelador de nuestra personalidad científica, sino también al amigo sincero.

Por último, deseamos expresar nuestros agradecimientos a la Fundación Ford, especialmente en la persona de su distinguido representante, Dr. Brian Head, la que ha contribuido a financiar la edición de este volumen y a la Dirección y Consejo del Instituto Central de Lenguas de la Universidad de Concepción, que nos han concedido el honor de dirigir la Serie de Publicaciones que inauguramos con nuestro trabajo. Nos ha parecido más adecuado cobijar nuestra obra en la referida Serie, en vez de confiar su impresión a alguna editorial europea, pues consideramos un deber moral de los científicos chilenos, en el momento histórico que vivimos, dar lo mejor de sí mismos en pro del desarrollo y cultivo de las ciencias humanas dentro de nuestras propias universidades.

PROLOGO

La obra del Sr. Cartagena ha sido realizada de acuerdo con los principios del funcionalismo realista sustentado por la Escuela de Tubinga. En el campo del análisis lingüístico y, especialmente, en lo que atañe a la determinación y delimitación de las funciones lingüísticas, el funcionalismo realista se opone tanto al positivismo tradicional como a las versiones más corrientes del estructuralismo y pretende, al mismo tiempo, una síntesis de las acertadas intuiciones —aunque, a menudo, falseadas en su explicitación y desarrollo— que están en la base de ambas tendencias. La lingüística tradicional teñida de positivismo destaca con justicia la variedad infinita del lenguaje y, especialmente, en lo que se refiere al análisis del contenido, la variedad infinita de los significados del habla o de los textos, con lo cual desatiende los significados lingüísticos unitarios. De este modo, descompone las funciones lingüísticas unitarias en numerosas funciones condicionadas por el contexto; mejor dicho, en la mayoría de los casos, simplemente no considera el nivel de los contenidos unitarios, avanzando a lo sumo hasta la comprobación de tipos de significados contextuales, por lo que puede calificarse, en este sentido, de "atomista". El estructuralismo más corriente —en la medida en que llega a ocuparse del significado— acentúa por su parte, y también con justicia, el polo opuesto, es decir, el de los significados lingüísticos unitarios "sistemáticos". Pero, muy frecuentemente, en la práctica, y en contra de ciertos postulados teóricos expresos, concibe el "significado unitario" sólo como *un* significado, actitud que lo lleva a descuidar la diversidad de los significados concretos e incluso "normales". En cambio, el funcionalismo realista intenta considerar igualmente ambos polos, el de las funciones unitarias y el de la variedad de los significados. Para ello, no concibe el significado unitario de una forma (con tal de que ésta no sea polisémica propiamente tal) como *un* significado, sino como una zona de significados, dentro de la

cual está permitida en principio una variación infinita, o como "significado básico", que puede explicar diversos tipos de significados contextuales. Por lo tanto, se postula la existencia de una jerarquía de los significados en cada función "unitaria" y se distingue al mismo tiempo entre la polisemia "interior" (variación dentro de una zona de significados) y la "exterior" o polisemia propiamente tal (diversas funciones unitarias de una forma). De esta manera, un significado gramatical de habla (*eine grammatische Redebedeutung*) se concibe como una entidad compleja, a la cual contribuyen el significado gramatical de lengua (*die grammatische Sprachbedeutung*), los significados de lengua léxicos (*die lexikalischen Sprachbedeutungen*) y, al mismo tiempo, el contexto y el conocimiento de la realidad extralingüística. A los mencionados factores deben sumarse todavía, en el caso de una lengua histórica, las correspondientes diferencias espaciales, socioculturales y estilísticas, ya que una lengua histórica no constituye un sistema, sino un conjunto de sistemas lingüísticos que se entrecruzan, un diasistema.

Sobre la base de la investigación de un difícil problema de la gramática española, a menudo discutido, pero nunca resuelto de modo satisfactorio, a saber, el de las llamadas "construcciones reflexivas", el Sr. Cartagena se ha propuesto la tarea de poner a prueba los referidos principios del funcionalismo realista. Para ello, se ha preparado meticulosa e intensamente, adquiriendo un conocimiento preciso y exhaustivo de la abundante bibliografía sobre el tema (no sólo en relación con el español) y reuniendo un inmenso material de excelentes ejemplos, siempre premunidos de su contexto. Sólo por ello, y prescindiendo de la corrección de sus tesis y de sus interpretaciones, puede decirse que su trabajo constituye el primer tratamiento exhaustivo del referido problema de la gramática española. No obstante, hay que concederle también una especial relevancia a sus tesis e interpretaciones. En efecto, el autor logra mostrar convincentemente que diversos tipos de significados contextuales, que se comprueban en las llamadas construcciones reflexivas, a menudo considerados como funciones separadas o como las funciones típicas de esas construcciones, pueden explicarse por medio de

una función básica unitaria, vgr. la función "intransitivadora" del llamado pronombre reflexivo, y que, contenidos concretos tales como la reflexividad, la pasividad, la reciprocidad o el significado "impersonal" de esas formas, deben interpretarse como determinaciones ulteriores de su función básica, condicionadas por factores contextuales, léxicos o extralingüísticos. Otras funciones de las mismas construcciones, que se alejan considerablemente de la función básica postulada y que sólo indirectamente o de modo "negativo" pueden relacionarse con ella (y esto, de acuerdo con el principio según el cual un morfema es capaz de desempeñar otras funciones secundarias, cuando razones léxicas, contextuales o situacionales impiden la aparición de la función básica), son tratadas e interpretadas separadamente por el autor. A este respecto, hay que mencionar especialmente su fina interpretación de las oposiciones *ir/irse*, *venir/venirse*, *llevar/llevarse*, etc. y sobre todo la de *quedar/quedarse*, así como la de las construcciones reflexivas no opositivas. Es también mérito del autor, tanto en el tratamiento de los capítulos referidos como en el de otros, su intento de comprobar del modo más exacto posible diferencias diatópicas, diafásicas y diastráticas en el uso de las construcciones estudiadas, una cuestión de especial importancia en el caso de la lengua española y cuya investigación debiera proseguirse de acuerdo con las líneas teóricas generales aquí delineadas. Por último, cabe destacar que el autor no se limita a establecer y justificar las oposiciones funcionales, sino que, además, determina y clasifica acuciosamente, en la mayoría de los casos con gran corrección, las diversas posibilidades de empleo de las construcciones investigadas en la norma de la lengua y en los textos concretos.

En suma, el trabajo del Sr. Cartagena constituye una realización extraordinariamente interesante desde el punto de vista teórico y metodológico; una valiosísima obra, en algunos puntos incluso marcadora de rumbos, y, desde el punto de vista descriptivo, una contribución de enorme importancia para el conocimiento de la lengua española.

EUGENIO COSERIU
(Universidad de Tubinga)

TUBINGA, julio de 1969.